



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
COD JUZG: 680014003014
Bucaramanga – Santander

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2017-006

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Revisado el requerimiento efectuado mediante auto del pasado 18 de noviembre de 2021 y que a la fecha no media pronunciamiento alguno, se procede a REQUERIR POR SEGUNDA VEZ al accionante a fin que cumpla lo dispuesto mediante el señalado auto en termino perentorio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. ____27____ QUE SE FIJO EL DIA: 16 DE FEBRERO DE 2022

SECRETARIO

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA